Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Lunes - 9 de Noviembre de 2026

NO BAJAMOS LA GUARDIA

— 2026 —

Índice

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



TOMO CLXIII
NÚMERO
148

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

Sumario

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

UNIDAD DE ADQUISICIONES. CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO HCNL-DA-LPN-03/26. 3

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

- **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON).**

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA PRESENCIAL DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO ISS-007/2026. 4-5

- **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO SADM-GCS-COP-059/2026. 6

TOMO CLXIII
NÚMERO
148

Periódico Oficial
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, a través de la Unidad de Adquisiciones, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 primero y segundo párrafo, 64 fracciones V y VI, 79 fracción I Inciso b) y fracción II Inciso d) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León; 1 fracción III, 25 fracción I, 29 fracción I, 31 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el año 2025, de acuerdo al Decreto Ejecutivo Número 2-2026- Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2026, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 01 de enero de 2026, **CONVOCA**, a las personas físicas y morales que reúnan la capacidad legal, técnica y económica establecida en las bases a participar en la **Licitación Pública Nacional HCNL-DA-LPN-03/26 para el SUMINISTRO DE TORRES DE ENFRIAMIENTO Y BOMBAS DE AGUA PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** conforme la cantidad, descripción y especificaciones técnicas que se describen en el **Anexo I** de las Bases de la Licitación y de acuerdo al siguiente calendario de eventos y requisitos:

No. de Licitación	Descripción	Fecha límite para Inscripción	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica; y Apertura de Propuesta Técnica	Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica	Fallo Definitivo
HCNL-DA-LPN-03/26	SUMINISTRO DE TORRES DE ENFRIAMIENTO Y BOMBAS DE AGUA PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONIDICONADO	12 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HRS.	13 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HRS.	23 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HRS.	26 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HRS.

I.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Los interesados deberán acudir a solicitar su inscripción a las oficinas de la Dirección de la Unidad de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con domicilio en Piso 11 del edificio legislativo ubicado en calle Matamoros número 555 Oriente entre Zaragoza y Escobedo, C.P.64000 Centro Ciudad, Monterrey, N. L. Teléfono 81-81-50-95-00 Ext. 1612, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 12:00 hrs. del día 12 de noviembre de 2026.

II.- AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Copia simple del Registro vigente en el padrón de proveedores del H. Congreso del Estado de Nuevo León. En caso de que se encuentre en trámite, deberá anexar la constancia de haber presentado su solicitud de registro en el citado Padrón. En dicho caso, se le condicionará para que a más tardar presente su registro vigente antes de la fecha y hora establecida para el Fallo Definitivo y Adjudicación. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

a) En caso de personas morales:

- Copia simple de Escritura Pública Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de las modificaciones realizadas a la misma, en caso de existir, cuyo objeto social esté relacionado con el suministro objeto de la presente Licitación.
- Copia simple del Poder ratificado ante Notario Público (para actos de administración), con que acredite la personalidad que ostente el representante de la empresa para participar en la licitación de referencia.
- Copia simple de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- Copia simple del Constancia de Situación Fiscal.
- Copia simple de comprobante de domicilio (Servicios de Energía Eléctrica o Telefonía Fija), con una vigencia no mayor a tres meses.

b) En caso de personas físicas:

- Copia simple del Constancia de Situación Fiscal.
- Copia simple de identificación oficial con fotografía.
- Copia simple de comprobante de domicilio (Servicios de Energía Eléctrica o Telefonía Fija), con una vigencia no mayor a tres meses.

III.- INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DE BASES.

Una vez presentado lo anterior en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, se les proporcionará su Comprobante de Inscripción correspondiente. La presente Convocatoria y Bases de la Licitación, estarán disponibles para su consulta en la Página de Internet de H. Congreso del Estado de Nuevo León: https://hcnl.gob.mx/transparencia/licitaciones/.

En ningún caso el derecho de participación será transferible. De no formalizar su inscripción antes de las 12:00 horas del día 12 de noviembre del 2026, los interesados no podrán participar en la presente licitación.

IV.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

Todos los eventos se realizarán en la Sala de Juntas ubicada en el Piso 10 del edificio legislativo ubicado en calle Matamoros número 555 Oriente entre Zaragoza y Escobedo, C.P.64000 Centro Ciudad, Monterrey, N. L.

V.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:

Se adjudicará, utilizando el método de evaluación de oferta económica más ventajosa y correspondiente al cien por ciento de lo señalado en el **Anexo número 1 (uno)** de las Bases de la Licitación, al licitante que cumpla con todos los requisitos establecidos en las mismas y que el resultado sea plenamente satisfactorio y presente la propuesta económica solvente más baja en la licitación. Lo anterior en base al dictamen técnico que emita la Unidad Requirente.

VI.-FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

El fallo se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas.

VII.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

Se otorgará anticipo del 50% al licitante ganador.

La procedencia de los recursos es de origen propio.

El idioma en el que se deberán presentar las proposiciones será español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Moneda Nacional.

De conformidad con lo señalado en los artículos 29 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 55 fracción III de su Reglamento, la presente Licitación es de carácter nacional, por lo que solo podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

De conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la presente Licitación es presencial. Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito.

El contrato inicia su vigencia el 26 de noviembre del 2026, el cual deberá de quedar debidamente elaborado y firmado dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación.

El pago restante se realizará dentro de los 30 días naturales después de recibido el servicio. (No se realizará ningún pago si no se cuenta con el contrato debidamente terminado y firmado).

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

Atentamente
Monterrey, Nuevo León, Noviembre del 2026

LIC. FERNANDO VALDEZ PÉREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Orden No. 1668 09

ISSSTELEON

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Resumen de Convocatoria Pública Presencial
(Legislación Estatal)

El **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de su Dirección de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 1, 2, 7 inciso A) fracción I 35, 36, 37, 49, 146 fracciones I, VII y XII, 165 fracciones II y IX y demás relativos de su propia Ley; así como con fundamento en el Acuerdo Delegatorio de Facultades, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 15 de septiembre de 2025; en el artículo 77 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025, aplicable para el ejercicio fiscal 2026 en términos del Decreto Ejecutivo número 2-2026, mediante el cual se establece la Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 1 de enero de 2026; en los artículos 1 fracción VI, 4, 5, 8, 25 fracción I, 27 tercer párrafo, 29 fracción III y último párrafo de dicho artículo, 31 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como en los artículos 1, 3, 5, 55, 62 y demás aplicables del Reglamento de dicha Ley; y con base en el Acuerdo de fecha 12 de Noviembre de 2015, emitido por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de Noviembre de 2015, mediante el cual se establece la utilización del método de Licitación Pública Presencial; **CONVOCA** a los interesados a participar en el siguiente procedimiento de Licitación Pública Internacional Presencial.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO ISS-007/2026 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS						
Fecha de Inicio de compra de Bases	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquisición de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha estimada para el Acto de Fallo y Adjudicación
09/Nov/2026 08:30 a 14:00 horas	$5,000.00	13/Nov/2026 Hasta las 14:00 horas	13/Nov/2026 10:30 horas	23/Nov/2026 10:30 horas	25/Nov/2026 10:30 horas	27/Nov/2026 10:30 horas

	Descripción	Volumen
1	Suministro de productos farmacéuticos	El suministro de productos farmacéuticos comprende un total de 823 sales distribuidas en 16 partidas.

Nota: La descripción de los bienes y/o servicios a licitar, así como las demás especificaciones, se señalan dentro de la convocatoria que contiene las bases del procedimiento de licitación.

I. VENTA Y CONSULTA DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LAS LICITACIONES:
Es requisito indispensable para participar en los procesos de licitación, la compra de la convocatoria (bases) a participar. El pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja en favor del ISSSTELEON, directamente en la Caja del Instituto (planta baja) ubicada en Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León, a partir del día de la publicación del presente Resumen de Convocatoria, de **lunes a viernes en días hábiles, en un horario de 08:30 a 14:00 horas,** debiendo el licitante entregar *copia de la Constancia de Situación Fiscal vigente del licitante y de la identificación oficial de la persona que comparece*. Asimismo, simultáneamente se enviará el presente Resumen de Convocatoria para su Publicación, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, a su vez, podrán consultar la convocatoria que contiene las bases del procedimiento de licitación, vía electrónica en la página del ISSSTELEON http://www.isssteleon.gob.mx.

II. REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL MOMENTO DE SU *REGISTRO*:
Los interesados deberán acudir a solicitar su *registro* en las oficinas de la Dirección Jurídica del ISSSTELEON, del **09 al 17 de noviembre de 2026,** ubicada en el cuarto piso de las Oficinas Administrativas, sito en Mariano Matamoros 319

ISSSTELEON

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León, los teléfonos 812 0209 411, 812 0209 419 y 812 0209 414, **en días hábiles, en un horario de 08:30 a 14:00 horas**, debiendo presentar la siguiente documentación:

- Copia del recibo de pago de la convocatoria que contiene las bases de la licitación a participar.
- Copia simple del registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; a excepción de las personas físicas o morales extranjeras que participen y los previstos en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- Copia de identificación oficial con fotografía del licitante y para el caso de personas morales, de su representante legal o apoderado
- Copia de identificación oficial con fotografía de la persona que realiza el registro.
- Constancia de situación fiscal vigente.

III. CONDICIONES GENERALES:

- El contrato objeto de adjudicación tendrá una vigencia de un año, iniciado el 01 de enero de 2027 para concluir el día 31 de diciembre del año 2027.
- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS CONVOCATORIAS, ASÍ COMO, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS.**
- El idioma en el que se deberán presentar las propuestas será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será en Moneda Nacional a dos decimales.
- No podrán participar dentro del procedimiento de contratación, aquellas personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 38 de su Reglamento.
- La pena por incumplimiento será la que se establece en la convocatoria.

IV. LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

Todos los eventos se realizarán en la Sala de Consejo del ISSSTELEON, ubicada en el 4° piso del Edificio Administrativo del Instituto, sito calle Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León.

La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en sus propios presupuestos, programas base y previa opinión del Comité de Adquisiciones, emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicarán el bien y/o servicio requerido, al participante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto y que garantice satisfactoriamente los bienes y/o servicios objeto señalados en el presente Resumen de Convocatoria.

Monterrey, Nuevo León, noviembre 2026
A t e n t a m e n t e

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Lunes - 9 de Noviembre de 2026

Periódico Oficial

Orden No. 1690 09

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

-RESUMEN DE CONVOCATORIA-
Convocatoria: 020

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 14, 25 fracción I, 29 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículo 1, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracciones V y VI del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el Memorándum SADM-DG-0258-2025 de fecha 12 de septiembre del 2025, mismo que se ejercerá a partir del 22 de septiembre de 2025, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 18 de febrero del 2025 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, **CONVOCA** a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en el siguiente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial:

LICITACIÓN	OBJETO	PÚBLICACIÓN	INSCRIPCIÓN	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.	ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA	ACTO DE FALLO	COSTO
SADM-GCS-COP-059/2026	"ESTUDIO CCTV ROBOTIZADO DE TUBERÍA DE ASBESTO – CEMENTO 12 PULGADAS, PARA EL PROYECTO SAN RAFAEL NORTE"	09 noviembre 2026	09 noviembre 2026 al 18 noviembre 2026	17 noviembre 2026 10:30 horas	25 noviembre 2026 10:00 horas	27 noviembre 2026 10:00 horas	30 noviembre 2026 11:00 horas	$3,000.00 pesos.

Licitación: SADM-GCS-COP-059/2026.
Vigencia: La vigencia será contado a partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2026 o hasta que hayan sido solicitadas y surtidas las cantidades establecidas, según lo determine **"LA UNIDAD REQUIRENTE"**.
Lugar de la prestación del servicio: Se realizará conforme a lo establecido en el **ANEXO TÉCNICO** de las bases.
Forma de pago: Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO:

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en la página Institucional de **"LA UNIDAD CONVOCANTE"**: https://www.sadm.gob.mx/
Firma de Contrato: Dentro de los diez días hábiles posteriores al Fallo.
Criterio de Adjudicación: **"LA UNIDAD CONVOCANTE"** adjudicará la Licitación al **LICITANTE** cuya propuesta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y sea la propuesta que haya obtenido el mejor resultado en la evaluación según la metodología evaluación de oferta económica, la cual será aplicable por regla general.
Modalidad: El Acto de Junta(s) de Aclaraciones, Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas y el Acto de Fallo, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de la Gerencia de Compras y Servicios de **"LA UNIDAD CONVOCANTE"**, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 7° Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de **"LA UNIDAD CONVOCANTE"**).
Pena Convencional: El licitante adjudicado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la realización de los bienes y/o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones. La penalización se calculará con un porcentaje del 0.1% (cero punto uno) diario del valor de los bienes y/o servicios no entregados y/o realizado por cada día de atraso en la entrega de los bienes y/o del servicio, de acuerdo con el valor de los bienes y servicios que no hayan sido entregados o prestados oportunamente, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato.
Inscripción: Los interesados en formalizar su inscripción a la presente Licitación, deberán adquirir una solicitud de inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de **"LA UNIDAD CONVOCANTE"**, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte., 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, debiendo presentar los siguientes requisitos:

- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones. ***(Original)***
- Constancia de Situación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). ***(Copia simple)***

Una vez presentado lo anterior en las oficinas de **"LA UNIDAD CONVOCANTE"**, se les proporcionará un contra recibo a fin de cubrir el costo de inscripción de $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual será liquidado por medio de cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de **"LA UNIDAD CONVOCANTE"**, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 18 de noviembre del 2026 (sólo en días hábiles).

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios, ubicada en calle Mariano Matamoros No. 1705 Poniente, 2do. Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, el pago de bases efectuado en tiempo y forma, dándose en ese momento por formalizada su inscripción. De no formalizar su inscripción ante **"LA UNIDAD CONVOCANTE"**, antes de la fecha y hora estipulada, los participantes no podrán participar en el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ACTO DE FALLO TÉCNICO y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE RESUMEN DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LAS LICITACIÓNES EN MENCION, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES QUE SEAN PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO.
Noviembre 2026

LIC. ADRIÁN MAURICIO MARROQUÍN HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.



http://sistec.nl.gob.mx/Transparencia_2015_LyPOE/Acciones/PeriodicoOficial.aspx